

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

2024/2025



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica contiene los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

- a) **Introducción: conceptualización y características de la materia.**



La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, el inglés debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica. La asignatura de inglés adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en tres bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. Los contenidos de Lengua Extranjera se han estructurado en tres bloques, a saber: en primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1, 1.2	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	
2.1,2.4, 3.2,4.3	<i>Registro anecdótico</i>	2	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.



Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El agrupamiento de tiempos y espacios deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación...



haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc. El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En el ámbito educativo, los agrupamientos son una estrategia pedagógica versátil y eficaz que puede aplicarse de diversas maneras para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Estas modalidades de agrupamiento incluyen el trabajo individual, donde cada estudiante se involucra de manera autónoma en la tarea, lo que fomenta la autonomía y la responsabilidad personal. Por otro lado, el trabajo en parejas ofrece la oportunidad de colaborar estrechamente con un compañero, lo que puede mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Los grupos pequeños, que constan de varios estudiantes, permiten una mayor interacción social y la posibilidad de discutir ideas, compartir conocimientos y aprender de sus compañeros. Además, en ocasiones, se emplea la estrategia de agrupar a toda la clase en lo que se denomina grupo-clase, donde se busca la participación activa y la colaboración generalizada en una actividad específica. La elección de la forma de agrupamiento adecuada depende de los objetivos pedagógicos, la naturaleza de la tarea y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite una personalización efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: SA 1: Teen Life</i>	<i>septiembre – octubre</i>
	<i>SA 2: That's entertainment</i>	<i>octubre – diciembre</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 3: Where we live</i>	<i>enero - febrero</i>
	<i>SA 4: Special events</i>	<i>febrero – marzo</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 5: Discovering nature</i>	<i>abril – mayo</i>
	<i>SA 6: On the go</i>	<i>mayo – junio</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
That's entertainment	1º trimestre	Disciplinar	Inglés
British culture	2º trimestre	Disciplinar	Inglés



Wild life	3º trimestre	Interdisciplinar	Inglés y Biología
-----------	---------------------	------------------	-------------------

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>Options. Student's Book</i> <i>Options. Workbook</i>	<i>978-9925-30-894-1</i> <i>978-9925-30-895-8</i>

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Worksheets, libros de ejercicios adecuados y de nivel similar para trabajar actividades complementarias para la clase en general o para adaptaciones curriculares. Diccionarios y enciclopedias, libros de vocabulario, juegos de palabras, libros de lectura adaptados a los diferentes niveles.	Páginas web, TEAMS.
<i>Digitales e informáticos</i>	Páginas web, aplicaciones Worksheets, quizzes	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Videos, audios y películas en inglés.	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
<i>Manipulativos</i>	Flashcards, juegos	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	Uso de distintas aplicaciones y páginas web.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Lectura	Lecturas de libros y textos en inglés. Celebración del día del libro.	Segundo trimestre.
Plan de Convivencia	Organización de actividades extraescolares que tienen como objetivo no sólo la mejora de la competencia	Primer, segundo y tercer trimestre.



	lingüística y plurilingüe del alumnado, sino también la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos.	
Plan de Atención a la Diversidad	Uso de metodologías DUA.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Celebración de efemérides como el 25N o el 8M.	Primer y segundo trimestre.
Plan de acción tutorial	Actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de orientación académica y profesional	Integración de contenidos de carácter transversal, así como actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Almazán (Soria).	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Galicia.	Marzo 2025
Movilidad Erasmus+	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una movilidad a un país europeo con el proyecto Erasmus+.	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en un país de habla inglesa.	A determinar
Proyecto eTwinning	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de llevar a cabo un proyecto eTwinning.	A determinar
Obra de teatro	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida para ver una obra de teatro en inglés.	A determinar



Aulas en la naturaleza	Se propondrá una estancia en las Aulas de la Naturaleza en su versión bilingüe y/o actividades de multiaventura en inglés.	A determinar
SEMINCI	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida a Valladolid para ver una película en inglés.	Octubre 2024
Intercambio virtual con Kansas	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de realizar un intercambio virtual con una escuela de Kansas.	A determinar

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Utilizar medios audiovisuales, animaciones y simulaciones cómo alternativa al texto escrito. Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos, temporalizadores. Favorecer la manipulación, las dinámicas de grupo y movimiento. Dirigir la atención hacia lo que es esencial. Complementar con subtítulos, lectura fácil y audios. Incorporar acciones de revisión, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. Incorporar traducciones o glosarios de siglas. HERRAMIENTAS: imovie, youtube, canva, genially, drive, teams, powerpoint, Prezi, Pixton, bubbl.us, mindmeister, text-tospeech, generadores de QR, pixabay, freepek, y pexels.	Facilitar diferentes herramientas para desarrollar la competencia DUA en el docente. Posibilitar el uso de redes sociales, blogs, y otras herramientas web para expresarse, visibilizar y compartir contenidos educativos. Favorecer la mentoría entre docentes. Por ejemplo, con el programa Observa_acción. Proporcionar variedad de formas de expresión y momentos de participación Posibilitar espacios de intercambio de materiales, ideas y buenas prácticas docentes (TEAMS, correo educa, reuniones). HERRAMIENTAS: meet, zoom, Averroes wordpress, blogger, drive, dropbox, padlet, mentimeter, google jamboard, reuniones, y claustros.	Emplear herramientas de gestión de tiempo. Incrementar la predictibilidad de las reuniones. Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y la perseverancia. Poner diferentes desafíos y retos. Ofrecer tareas adecuadas al estilo de los estudiantes. Integrar intereses y potencialidades del grupo. Lanzar propuestas creativas. Generar expectación. HERRAMIENTAS: Google calendar, tablón de anuncios, visual thinking, lluvia de ideas, role playing, portfolio, rompecabezas, canva...)

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor
B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno con desfase curricular



C	Adaptación Curricular Significativa	Alumna ACNEE
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 10)

Los criterios que se evalúen en la primera evaluación tendrán un valor de 20% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la segunda evaluación tendrán un valor de 30% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la tercera evaluación tendrán un valor de 50% en la evaluación final.

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en los criterios que se evalúen en la segunda evaluación del curso actual. En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba práctica en el tercer trimestre.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de cumplimiento	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestral y final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Modificaciones sobre la programación inicial	Actas de las reuniones de los departamentos	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de la eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación	Boletines. Informes de resultados trimestrales. Actas de los departamentos.	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de las estrategias DUA	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de la atención a la diversidad	Adaptaciones realizadas. Informes de evaluación. Valoración de Jefatura de estudios.	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10%	A1 A7 A11 A12	CT1 CT3 CT4 CT9	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	10%	A1 A7 A11 A12	CT2 CT6	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A1 A3 A6 A7 A9 A11	CT5 CT9	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa	5%	A1 A4 A5	CT2 CT9	<i>Otro: Rúbrica prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		A8 A11		Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1 A4 A5 A10 A11	CT2 CT5 CT9	<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	6%	A3 A5 A9	CT2 CT14 CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	4%	A3 A4 A6 A8 A9	CT2 CT4 CT8	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	A1 A3 A6 A9	CT3 CT4 CT7 CT8 CT10 CT12	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Otro:Rúbrica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	2%	A1 A3 A9 A6	CT1 CT5 CT6	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A2 A6 A9	CT2 CT14 CT15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	3%	A1 A10 A11	CT2 CT3 CT4 CT10	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6



				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	2%	A2 A3 A6	CT1 CT2 CT6 CT9	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A2 A4 A5 A10 A11	CT1 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	3%	A2 A9 A10	CT2	<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	15%	B2 B4 B5	CT1 CT2 CT9	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6



					Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	3%	B1 B2 B3	CT1 CT2 CT6	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6	
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	2%	B3	CT1 CT2 CT6	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6	
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	C3 C5 C7	CT7 CT8 CT11 CT12 CT13 CT14	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6	
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente	2%	C1 C2 C4	CT7 CT8 CT12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			CT13 CT14	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	C4 C5 C6	CT7 CT8 CT11 CT13 CT14	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1,2,3,4, 5,6



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.
- A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.
- A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.
- A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.
- A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.



B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *Hi, Hello, How are you?*
 - ESD 1.2. *Be and have (got)*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales.
 - ESD 1.4. Demostrativos.
 - ESD 1.5. Las nacionalidades.
2. Describir personas, objetos y lugares.
 - ESD 2.1. *Be and have (got)*.
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous*.
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Pronombres personales.
 - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar.
 - ESD 2.7. Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later, etc.*
 - ESD 2.8. Números ordinales, cardinales.
 - ESD 2.9. Números de teléfono.
 - ESD 2.10. Posesivos. Genitivo sajón.
3. Comparar personas y objetos.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
 - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are*.
 - ESD 4.2. *Past simple*.
 - ESD 4.3. Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning, etc.*).
 - ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.
 - ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning, etc.*
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *There is /there are*.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between, etc.*
- ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there, here, etc.*
- 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos.
 - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc.*
- 7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
 - ESD 7.1. Imperativos.
 - ESD 7.2. Verbos modales: *can, must.*
- 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. La afirmación *Yes, of course; Yes, please*
 - ESD 8.2. La negación: *No, thank you*
 - ESD 8.3. Verbos modales: *can, could, should/ought to.*
 - ESD 8.4. Expresiones como *Can I help you? How/what about...? Let's... Why don't we...?*
- 9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
 - ESD 9.1. Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy, etc. + -ing*
 - ESD 9.2. Verbos como: *I feel, I know, I think...*
 - ESD 9.3. Adjetivos calificativos.
 - ESD 9.4. *Countable and uncountable nouns.*
 - ESD 9.5. Indefinidos: *some, any.*
- 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia: *always, never, sometimes, every day, etc.*
 - ESD 10.3. Expresiones temporales: *now, today, this moment, tonight.etc*
- 11. Narrar acontecimientos pasados.
 - ESD 11.1. *Past simple.*
 - ESD 11.2. *There was/there were*
 - ESD 11.3. Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month, etc.*



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2ºESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La programación didáctica contiene los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, el inglés debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica. La asignatura de inglés adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en tres bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. Los contenidos de Lengua Extranjera se han estructurado en tres bloques, a saber: en primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
Competencias específicas 1, 2 y 4: <i>comprensión, expresión y mediación oral y escrita</i>	<i>Prueba de diagnóstico</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	<i>La evaluación inicial tendrá una duración de 4 sesiones (la primera semana de curso aproximadamente) y en ella se evaluarán los criterios de evaluación básicos</i>
Competencia específica 3: <i>conversación</i>		1	<i>Heteroevaluación</i>	
Competencia específica 5: <i>utilización de repertorios lingüísticos</i>		1	<i>Heteroevaluación</i>	



Competencia específica 6: <i>valoración, a través de los textos propuestos, de la diversidad lingüística, cultural y artística</i>		1	<i>Heteroevaluación</i>	
--	--	---	-------------------------	--

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El agrupamiento de tiempos y espacios deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro



alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc. El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En el ámbito educativo, los agrupamientos son una estrategia pedagógica versátil y eficaz que puede aplicarse de diversas maneras para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Estas modalidades de agrupamiento incluyen el trabajo individual, donde cada estudiante se involucra de manera autónoma en la tarea, lo que fomenta la autonomía y la responsabilidad personal. Por otro lado, el trabajo en parejas ofrece la oportunidad de colaborar estrechamente con un compañero, lo que puede mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Los grupos pequeños, que constan de varios estudiantes, permiten una mayor interacción social y la posibilidad de discutir ideas, compartir conocimientos y aprender de sus compañeros. Además, en ocasiones, se emplea la estrategia de agrupar a toda la clase en lo que se denomina grupo-clase, donde se busca la participación activa y la colaboración generalizada en una actividad específica. La elección de la forma de agrupamiento adecuada depende de los objetivos pedagógicos, la naturaleza de la tarea y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite una personalización efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>Actividades introductorias. Plan de acogida del centro. Pruebas de diagnóstico</i>	<i>12 septiembre – 22 septiembre; 04 sesiones</i>
	<i>Introduction</i>	<i>23 septiembre – 29 septiembre; 03 sesiones</i>
	<i>Module 1. The things we Do</i>	<i>30 septiembre – 10 noviembre; 18 sesiones</i>
	<i>Module 2. That's extraordinary</i>	<i>11 noviembre – 20 diciembre; 18 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>Module 3. Relationships</i>	<i>08 de enero – 23 de febrero; 21 sesiones</i>
	<i>Module 4. Danger!</i>	<i>24 de febrero – 11 de abril; 21 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>Module 5. Our world, our future</i>	<i>24 de abril – 18 de mayo; 12 sesiones</i>
	<i>Module 6. That's strange</i>	<i>19 de mayo – 08 de junio; 10 sesiones</i>
	<i>Actividades de repaso y recuperación. Pruebas finales</i>	<i>09 de junio – 23 de junio; 06 sesiones</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

En el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que



refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del mismo decreto, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado, que deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Las situaciones de aprendizaje incluso pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

En definitiva, en todo centro educativo, la utilización del profesorado de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo con las características anteriores, cubriría perfectamente el precepto establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia dicho artículo 19.4. establecidas en la propuesta curricular, se concretan en este apartado los proyectos que se desarrollarán desde la materia de Lengua Extranjera Inglés.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Module 1: crear un álbum de viajes sobre tus cosas favoritas	1º trimestre	Interdisciplinar	Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología y Digitalización.
Module 2: Crear un póster o vídeo sobre un evento importante en un periodo del pasado	1º trimestre	Interdisciplinar	Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología y Digitalización.
Module 3: Crear una página web o vídeo cultural sobre relaciones o estilos de vida en otro país	2º trimestre	Interdisciplinar	Todas las materias
Module 4: Crear una página web o un vídeo de noticias sobre una noticia interesante	2º trimestre	Interdisciplinar	Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología y Digitalización.
Module 5: Crear una presentación o vídeo sobre tendencias futuras	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología y Geología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Tecnología y Digitalización
Module 6: Crear un juego de tres en raya o vídeo sobre sitios extraños	3º trimestre	Interdisciplinar	Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Matemáticas y Tecnología y Digitalización



g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Burlington	<i>Options2 Students' Book</i>	9789925309009
	Burlington	<i>Options2 Workbook</i>	9789925309016
	Burlington	<i>Options2 Teacher's All in One Pack</i>	9789925309047
		<i>Options 2</i>	Digital Teacher's Material https://burlingtonbooks.es

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Worksheets, libros de ejercicios adecuados y de nivel similar para trabajar actividades complementarias para la clase en general o para adaptaciones curriculares. Diccionarios y enciclopedias, libros de vocabulario, juegos de palabras, libros de lectura adaptados a los diferentes niveles.	Aula, biblioteca, páginas web, TEAMS
Digitales e informáticos	Páginas web, aplicaciones, worksheets, quizzes	Páginas web, aplicaciones, pantalla digital
Medios audiovisuales y multimedia	Videos, audios y películas en inglés	Aula, pantalla digital sala de informática
Manipulativos	Flashcards, juegos	Aula, biblioteca

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	Uso de distintas aplicaciones y páginas web.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Lectura	Lecturas de libros y textos en inglés. Celebración del Día del Libro.	Primer, segundo y tercer trimestre
Plan de Convivencia	Organización de actividades extraescolares que tienen como objetivo no sólo la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, sino también la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos.	Primer, segundo y tercer trimestre
Plan de Acción Tutorial	Actividades de tutoría	Primer, segundo y tercer trimestre
Plan de Atención a la Diversidad	Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado especificadas en el apartado j) de esta programación.	Primer, segundo y tercer trimestre



	Uso de metodologías DUA	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Celebración de efemérides como el 25N o el 8N	Primer y segundo trimestre
Plan de Orientación Académica y Profesional	Actividades referidas a los siguientes contenidos de carácter transversal: el emprendimiento social y empresarial	Primer, segundo y tercer trimestre

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Inmersión lingüística	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística	A determinar
Movilidad Erasmus+	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística a un país europeo con el proyecto Erasmus+	A determinar
Proyecto eTwinning	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de llevar a cabo un proyecto eTwinning	A determinar
Obra de teatro	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de organizar una salida para ver una obra de teatro en inglés	A determinar
Aulas de la Naturaleza	Se propondrá una estancia en las Aulas de la Naturaleza en su versión bilingüe y/o actividades de multiaventura	A determinar
SEMINCI	El departamento estudiará la posibilidad de realizar una salida a Valladolid para ver una película en inglés	Octubre 2024
Intercambio virtual con Kansas	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de realizar un intercambio virtual con una escuela de Kansas	A determinar
Actividades complementarias relacionadas con una fecha especial en el mundo anglosajón (por ejemplo, Halloween)	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de proponer actividades culturales relacionadas con fechas especiales en el mundo anglosajón.	Fechas especiales en el mundo anglosajón

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------



<p>Utilizar medios audiovisuales, animaciones y simulaciones como alternativa al texto escrito. Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos, temporalizadores. Favorecer la manipulación, las dinámicas de grupo y movimiento. Dirigir la atención hacia lo que es esencial. Complementar con subtítulos, lectura fácil y audios. Incorporar acciones de revisión, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. Incorporar traducciones o glosarios de siglas.</p> <p>HERRAMIENTAS: imovie, youtube, canva, genially, drive, teams, powerpoint, Prezi, Pixton, bubbl.us, mindmeister, text-to-speech, generadores de QR, pixabay, freepek, y pexels.</p>	<p>Facilitar diferentes herramientas para desarrollar la competencia DUA en el docente. Posibilitar el uso de redes sociales, blogs, y otras herramientas web para expresarse, visibilizar y compartir contenidos educativos. Favorecer la mentoría entre docentes. Por ejemplo, con el programa Observa_acción. Proporcionar variedad de formas de expresión y momentos de participación. Posibilitar espacios de intercambio de materiales, ideas y buenas prácticas docentes (TEAMS, correo educa, reuniones).</p> <p>HERRAMIENTAS: meet, zoom, Averoos wordpress, blogger, drive, dropbox, padlet, mentimeter, google jamboard, reuniones, y claustros.</p>	<p>Emplear herramientas de gestión de tiempo. Incrementar la predictibilidad de las reuniones. Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y la perseverancia. Poner diferentes desafíos y retos. Ofrecer tareas adecuadas al estilo de los estudiantes. Integrar intereses y potencialidades del grupo. Lanzar propuestas creativas. Generar expectativa.</p> <p>HERRAMIENTAS: Google calendar, tablón de anuncios, visual thinking, lluvia de ideas, role playing, portfolio, rompecabezas, canva...</p>
---	---	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor
B	Plan de Recuperación	Alumnos con materia pendiente curso anterior
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumnos ANCE y ACNEAE
D	Adaptación Curricular Significativa	Alumnos ACNEE

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.10)

Los criterios que se evalúen en la primera evaluación tendrán un valor de 20% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la segunda evaluación tendrán un valor de 30% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la tercera evaluación tendrán un valor de 50% en la evaluación final.

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en los criterios que se evalúen en la segunda evaluación del curso actual. En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba práctica en el tercer trimestre.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de cumplimiento	Actas de las reuniones del departamento	Trimestralmente y final de curso	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento
Modificaciones sobre la programación inicial	Actas de las reuniones del departamento	Final de curso	Jefa de departamento en colaboración con los



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			profesores miembros de cada departamento
Valoración de la eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación	Boletines Informes de resultados trimestrales Actas de las reuniones del departamento	Trimestralmente	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento
Valoración de las estrategias DUA	Actas de las reuniones del departamento	Trimestralmente	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento
Valoración de la atención a la diversidad	Adaptaciones realizadas Informes de evaluación Valoración de jefatura de estudios	Trimestralmente	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento

Propuestas de mejora:



Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10%	A.1, A.3, A.4, A.5 A.6, A.10, B.4, C.2, C.3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11	Pruebas de comprensión oral Pruebas de comprensión escrita	Heteroevaluación	<i>Todas</i>
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	10%	A.1, A.3, A.4, A.8, A.10, A.11, B.4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10, CT11	Pruebas de comprensión oral Pruebas de comprensión escrita	Heteroevaluación	<i>Todas</i>
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	1%	A.1, A.3, A.4, A.8, A.10, B.4	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT11, CT15	Pruebas de producción oral	Heteroevaluación	<i>Todas</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	9%	A.1, A.3, A.4, A.6, A.9, A.10, A.13, B.4, C.4	CT1, CT2, CT4, CT9, CT10, CT11	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Proyectos	Heteroevaluación Coevaluación	Todas
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	9%	A.1, A.4, A.9, A.10, A.11, A.13	CT1, CT2, CT4, CT9, CT10	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Proyectos	Heteroevaluación	Todas
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	9%	A.1, A.3, A.6, A.10, B.4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT9, CT10, CT15	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Pruebas de producción oral Proyectos	Heteroevaluación	Todas



<p>2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)</p>	<p>10%</p>	<p>A.1, A.3, A.5 A.10, A.13, B.1, C.1</p>	<p>CT2, CT4, CT7, CT10 CT11,</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Pruebas de producción oral Proyectos</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>4%</p>	<p>A.1, A.2, A.3, A.8, A.10, B.4, C.2, C.3</p>	<p>CT2, CT4, CT7, CT10 CT11,</p>	<p>Pruebas de producción oral Observación Proyectos</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>1%</p>	<p>A.1, A.2, A.3, A.10</p>	<p>CT2, CT3, CT4, CT7, CT11,</p>	<p>Pruebas de producción oral</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>1%</p>	<p>A.1, A.2, A.3, A.7, A.10</p>	<p>CT2, CT3, CT7, CT11, CT15</p>	<p>Pruebas de producción oral</p>	<p>Heteroevaluación Coevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)</p>	<p>9%</p>	<p>A.1, A.2, A.10, A.12, A.13, A.14, B.3</p>	<p>CT4, CT6, CT7, CT10, CT15</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario</p> <p>Pruebas de producción escrita</p> <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Proyectos</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	<p>8%</p>	<p>A.1, A.2, A.3, A.10, A.12, C.5, C.6. C.7</p>	<p>CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario</p> <p>Pruebas de producción escrita</p> <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Proyectos</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)</p>	<p>8%</p>	<p>A.1, A.2, A.3, A.4, A.11, A.13, B.4</p>	<p>CT1, CT2, CT3, CT4, CT10, CT11</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario</p> <p>Pruebas de producción escrita</p> <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Proyectos</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p><i>Todas</i></p>



4.3 Utilizar con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1%	A.1, A.2, A.3, A.10, A.11, B.4	CT1, CT3, CT6, CT11	CT2, CT4, CT7,	Pruebas de producción oral	Heteroevaluación	<i>Todas</i>
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	2,5%	A.10, B.2, B.5, C.3, C.4	CT1, CT4, CT11	CT2, CT6,	Observación Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación	<i>Todas</i>
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	2%	A.1, A.2, A.10, A.11, A.13, B.3	CT1, CT3, CT10, CT15	CT2, CT4,	Observación	Heteroevaluación Autoevaluación	<i>Todas</i>
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	1%	A.1, A.7, A.9, A.11, B.3, B.4	CT1, CT4, CT11	CT2, CT7,	Observación	Heteroevaluación Autoevaluación	<i>Todas</i>
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1,5%	A.2, B.1, C.3, C.5, C.6	CT7, CT11, CT15	CT8,	Observación Proyectos	Heteroevaluación Coevaluación	<i>Todas</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1,5%	A.14, B.1, B.2, C.1, C.3, C.5, C.7	CT1, CT3, CT4, CT7, CT9, CT11, CT14,	Observación Proyectos	Heteroevaluación	<i>Todas</i>
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1,5%	A.6, A.14, B.2, C.3, C.5	CT1, CT3, CT7, CT11, CT14, CT15	Observación Proyectos	Heteroevaluación	<i>Todas</i>



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.
- A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.
- A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

(aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *How are you? Pleased to meet you!*
 - ESD 1.2. *Be and have (got)*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales.
 - ESD 1.4. Demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
 - ESD 2.1. *Be and have (got)*.
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous*.
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Pronombres personales.
 - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.
 - ESD 2.7. Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.
3. Comparar personas y objetos.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
 - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot*, etc.
 - ESD 3.3. Expresiones de cantidad: *much, many*, etc.
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are*.
 - ESD 4.2. *Past simple*.
 - ESD 4.3. *Present perfect*.
 - ESD 4.4. Preposiciones (*for, since, just*).
 - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
 - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *There is /there are*.
 - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.
 - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there, here*, etc.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos más complejos: *Howoften, Howfar*, etc.
 - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week*, etc.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
 - ESD 7.1. Imperativos.
 - ESD 7.2. Verbos modales (*can/could, must/have to*).
 - ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*
 - ESD 7.4. Fórmulas: *How can I get to...?*
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to*;
 - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you?, Would you like...?, How/what about...? Let's... Whydon'twe...?*
 - ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
 - ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc.
 - ESD 9.2. Verbos como *I feel, I know, I think...*
 - ESD 9.3. Exclamativos: *How + adjective!, What a + noun phrase!*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Present simple/presentcontinuous.*
11. Narrar acontecimientos pasados.
 - ESD 11.1. *Past simple/pastcontinuous.*
 - ESD 11.2. *When/while.*
12. Expresar sucesos futuros.
 - ESD 12.1. *Future simple, be going to, presentcontinuous* con significado de futuro.
 - ESD 12.2. Expresiones temporales: *this week, next month*, etc.
13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
 - ESD 13.1. Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion*, etc.
 - ESD 13.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.
 - ESD 13.3. Expresiones como: *be allowed to, be able to, be likely to*, etc.



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica contiene los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.



La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, el inglés debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica. La asignatura de inglés adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en tres bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. Los contenidos de Lengua Extranjera se han estructurado en tres bloques, a saber: en primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Coevaluación</i>	
2.4	<i>Cuaderno del alumno</i>	1-2	<i>Heteroevaluación</i>	
4.1	<i>Guía de observación</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se



establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El agrupamiento de tiempos y espacios deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc. El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos



teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En el ámbito educativo, los agrupamientos son una estrategia pedagógica versátil y eficaz que puede aplicarse de diversas maneras para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Estas modalidades de agrupamiento incluyen el trabajo individual, donde cada estudiante se involucra de manera autónoma en la tarea, lo que fomenta la autonomía y la responsabilidad personal. Por otro lado, el trabajo en parejas ofrece la oportunidad de colaborar estrechamente con un compañero, lo que puede mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Los grupos pequeños, que constan de varios estudiantes, permiten una mayor interacción social y la posibilidad de discutir ideas, compartir conocimientos y aprender de sus compañeros. Además, en ocasiones, se emplea la estrategia de agrupar a toda la clase en lo que se denomina grupo-clase, donde se busca la participación activa y la colaboración generalizada en una actividad específica. La elección de la forma de agrupamiento adecuada depende de los objetivos pedagógicos, la naturaleza de la tarea y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite una personalización efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: Amazing journeys</i>	<i>Septiembre – octubre</i>
	<i>SA 2: Crime stories</i>	<i>Octubre - diciembre</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 3: Planning for the future</i>	<i>Enero - febrero</i>
	<i>SA 4: To your health</i>	<i>Febrero - marzo</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 5: Find your style</i>	<i>Abril - mayo</i>
	<i>SA 6: Watch, listen, play</i>	<i>Mayo - junio</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Travel blog	1º trimestre	Disciplinar	Inglés



Irish culture	2º trimestre	Disciplinar	Inglés
Music to my ears	3º trimestre	Interdisciplinar	Inglés y música

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Burlington	Options 3: Student's book	978-9925-30-906-1
		Options 3: Workbook	978-9925-30-907-8

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Worksheets, libros de ejercicios adecuados y de nivel similar para trabajar actividades complementarias para la clase en general o para adaptaciones curriculares. Diccionarios y enciclopedias, libros de vocabulario, juegos de palabras, libros de lectura adaptados a los diferentes niveles.	Páginas web, TEAMS
Digitales e informáticos	Páginas web, aplicaciones Worksheets, quizzes	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos, audios y películas en inglés.	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
Manipulativos	Flashcards, juegos	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	Uso de distintas aplicaciones y páginas web.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Lectura	Lecturas de libros y textos en inglés. Celebración del día del libro.	Segundo trimestre.
Plan de Convivencia	Organización de actividades extraescolares que tienen como objetivo no sólo la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, sino también la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos	Primer, segundo y tercer trimestre.



Plan de Atención a la Diversidad	Uso de metodologías DUA.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Celebración de efemérides como el 25N o el 8M.	Primer y segundo trimestre.
Plan de Acción Tutorial	Actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de orientación académica y profesional	Integración de contenidos de carácter transversal, así como actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Almazán (Soria).	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Galicia.	Marzo 2025
Movilidad Erasmus+	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una movilidad a un país europeo con el proyecto Erasmus+.	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en un país de habla inglesa.	A determinar
Obra de teatro	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida para ver una obra de teatro en inglés.	A determinar
Aulas en la naturaleza	Se propondrá una estancia en las Aulas de la Naturaleza en su versión bilingüe y/o actividades de multiaventura en inglés.	A determinar



SEMINCI	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida a Valladolid para ver una película en inglés.	Octubre 2024
Intercambio virtual con Kansas	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de realizar un intercambio virtual con una escuela de Kansas.	A determinar
Proyecto eTwinning	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de llevar a cabo un proyecto eTwinning.	A determinar

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Utilizar medios audiovisuales, animaciones y simulaciones cómo alternativa al texto escrito. Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos, temporalizadores. Favorecer la manipulación, las dinámicas de grupo y movimiento. Dirigir la atención hacia lo que es esencial. Complementar con subtítulos, lectura fácil y audios. Incorporar acciones de revisión, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. Incorporar traducciones o glosarios de siglas.</p> <p>HERRAMIENTAS: imovie, youtube, canva, genially, drive, teams, powerpoint, Prezi, Pixton, bubbl.us, mindmeister, text-tospeech, generadores de QR, pixabay, freepek, y pexels.</p>	<p>Facilitar diferentes herramientas para desarrollar la competencia DUA en el docente. Posibilitar el uso de redes sociales, blogs, y otras herramientas web para expresarse, visibilizar y compartir contenidos educativos. Favorecer la mentoría entre docentes. Por ejemplo, con el programa Observa_acción. Proporcionar variedad de formas de expresión y momentos de participación Posibilitar espacios de intercambio de materiales, ideas y buenas prácticas docentes (TEAMS, correo educa, reuniones).</p> <p>HERRAMIENTAS: meet, zoom, Averroes wordpress, blogger, drive, dropbox, padlet, mentimeter, google jamboard, reuniones, y claustros.</p>	<p>Emplear herramientas de gestión de tiempo. Incrementar la predictibilidad de las reuniones. Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y la perseverancia. Poner diferentes desafíos y retos. Ofrecer tareas adecuadas al estilo de los estudiantes. Integrar intereses y potencialidades del grupo. Lanzar propuestas creativas. Generar expectación.</p> <p>HERRAMIENTAS: Google calendar, tablón de anuncios, visual thinking, lluvia de ideas, role playing, portfolio, rompecabezas, canva...)</p>



2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumno ANCE
C	Adaptación Curricular Significativa	Alumno ACNEE
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumna ACNEAE

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 10)

Los criterios que se evalúen en la primera evaluación tendrán un valor de 20% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la segunda evaluación tendrán un valor de 30% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la tercera evaluación tendrán un valor de 50% en la evaluación final.

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en los criterios que se evalúen en la segunda evaluación del curso actual. En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba práctica en el tercer trimestre.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de cumplimiento	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestral y final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Modificaciones sobre la programación inicia	Actas de las reuniones de los departamentos	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento
Valoración de la eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación	Boletines. Informes de resultados trimestrales. Actas de los departamentos	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento
Valoración de las estrategias DUA	Actas de las reuniones de los departamentos	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			profesores miembros del departamento
Valoración de la atención a la diversidad	Adaptaciones realizadas. Informes de evaluación. Valoración de Jefatura de estudios.	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	5%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.6	CT1. CT3. CT4. CT9.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	5%	A.1 A.2 A.4 A.6 A.12 A.14 A.15	CT2. CT6.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.6 A.11 A.12 A.13 A.14	CT5. CT9.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A.1 A.3 A.4 A.5 A.6 A.9 A.10 A.11 A.12 A.14	CT2. CT9.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	



2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.6 A.7 A.10 A.12 A.13 A.14	CT2. CT9.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.11	CT2. CT9. CT5.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A.2 A.3 A.6 A.9 A.10 A.11 A.14	CT2. CT14. CT15.	<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal	3%	A.2 A.3 A.4	CT3. CT4. CT7.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)		A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.11	CT8. CT10. CT12.	<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	4%	A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.11	CT1. CT5. CT6.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A.2 A.3 A.4 A.5	CT2. CT14. CT15.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5%	A.1 A.4 A.12 A.13 A.14 A.15	CT2. CT3. CT4. CT10. CT14. CT15.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de	5%	A.1 A.2 A.9 A.11 A.12	CT1. CT2. CT6. CT9.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)		A.14		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	5%	A.1 A.2 A.3 A.11 A.12 A.14	CT1. CT3. CT4. CT6. CT9. CT10.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	A.2 A.3 A.7 A.8 A.9 A.10	CT2.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	3%	A.2 A.4 A.5 A.12 A.14	CT2. CT6. CT9.	<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	B.3 B.5	CT1. CT2. CT9.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con	5%	B.1 B.2 B.3	CT1. CT2. CT9.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)		B.4		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	B.1 B.2 B.3	CT1. CT2. CT6.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C.5 C.6	CT7. CT8. CT11. CT12. CT13. CT14.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C.3 C.4 C.5 C.6	CT7. CT8. CT11. CT12. CT13. CT14.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C.1 C.2 C.4 C.6	CT7. CT8. CT11. CT12. CT13. CT14.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.



- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.



A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Be and have (got)*
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.
 - ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).
 - ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
 - ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are*
 - ESD 4.2. *Past simple.*
 - ESD 4.3. *Present perfect.*
 - ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just.*
 - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet.*
 - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *There is /there are, there was/ there were.*
 - ESD 5.2. Preposiciones como *on, under, between, etc.*
 - ESD 5.3. Adverbios de lugar como *there, here, etc.*
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos.



- ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes*, etc.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
- ESD 7.1. Imperativos.
- ESD 7.2. Verbos modales: *should/ought to, must/have to, be aware of, be careful*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
- ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.
- ESD 8.2. Expresiones como: *Can I help you? Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*
- ESD 8.3. *Question tags*.
- ESD 8.4. *Expresiones como: I agree, I disagree*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
- ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. y otros como *I feel, I know, I think...*
- ESD 9.2. Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*
- ESD 9.3. Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
- ESD 10.1. *Present simple/present continuous*.
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
- ESD 11.1. *Past simple/past continuous*.
- ESD 11.2. *Past simple/past perfect*.
- ESD 11.3. *Used to + infinitive*.
- ESD 11.4. Expresiones de tiempo: *ago, last month*, etc.
12. Expresar sucesos futuros.
- ESD 12.1. *Future simple*.
- ESD 12.2. Expresiones de tiempo: *next year*, etc.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
- ESD 13.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.
- ESD 13.2. Expresiones como *in two years' time, every other week*, etc.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
- ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view*, etc.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 14.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones.

ESD 16.1. Condicionales I, II.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*

ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.

ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so.*

ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will.*

ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4ºESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La programación didáctica contiene los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, el inglés debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica.

La asignatura de inglés adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en tres bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. Los contenidos de Lengua Extranjera se han estructurado en tres bloques, a saber: en primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
Competencias específicas 1, 2 y 4: <i>comprensión, expresión y mediación oral y escrita</i>	<i>Prueba de diagnóstico</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	<i>La evaluación inicial tendrá una duración de 4 sesiones (la primera semana del curso aproximadamente) y en ella se evaluarán los criterios de evaluación básicos</i>
Competencia específica 3: <i>conversación</i>		1	<i>Heteroevaluación</i>	
Competencia específica 5: <i>utilización de repertorios lingüísticos</i>		1	<i>Heteroevaluación</i>	



Competencia específica 6: <i>valoración, a través de los textos propuestos, de la diversidad lingüística, cultural y artística</i>		1	Heteroevaluación	
--	--	---	------------------	--

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 4º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El agrupamiento de tiempos y espacios deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de



aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc. El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flippedclassroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En el ámbito educativo, los agrupamientos son una estrategia pedagógica versátil y eficaz que puede aplicarse de diversas maneras para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Estas modalidades de agrupamiento incluyen el trabajo individual, donde cada estudiante se involucra de manera autónoma en la tarea, lo que fomenta la autonomía y la responsabilidad personal. Por otro lado, el trabajo en parejas ofrece la oportunidad de colaborar estrechamente con un compañero, lo que puede mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Los grupos pequeños, que constan de varios estudiantes, permiten una mayor interacción social y la posibilidad de discutir ideas, compartir conocimientos y aprender de sus compañeros. Además, en ocasiones, se emplea la estrategia de agrupar a toda la clase en lo que se denomina grupo-clase, donde se busca la participación activa y la colaboración generalizada en una actividad específica. La elección de la forma de agrupamiento adecuada depende de los objetivos pedagógicos, la naturaleza de la tarea y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite una personalización efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>Actividades introductorias. Plan de acogida del centro. Pruebas de diagnóstico</i>	<i>12 septiembre – 22septiembre; 04 sesiones</i>
	<i>Introduction</i>	<i>23septiembre – 29septiembre; 03 sesiones</i>
	<i>Module 1. Bringing it back</i>	<i>30 septiembre – 10noviembre; 18sesiones</i>
	<i>Module 2. Open your mind</i>	<i>11noviembre – 20 diciembre; 18sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>Module 3. Clean and clear</i>	<i>08 de enero – 23 de febrero; 21 sesiones</i>
	<i>Module 4. Having an influence</i>	<i>24 de febrero – 11 de abril; 21 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>Module 5. Creating a better world</i>	<i>24 de abril –18 de mayo; 12 sesiones</i>
	<i>Module 6. Finding my way</i>	<i>19 de mayo – 08 de junio; 10 sesiones</i>
	<i>Actividades de repaso y recuperación. Pruebas finales</i>	<i>09 de junio – 23 de junio; 06 sesiones</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

En el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas



la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del mismo decreto, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado, que deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Las situaciones de aprendizaje incluso pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

En definitiva, en todo centro educativo, la utilización del profesorado de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo con las características anteriores, cubriría perfectamente el precepto establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia dicho artículo 19.4. establecidas en la propuesta curricular, se concretan en este apartado los proyectos que se desarrollarán desde la materia de Lengua Extranjera Inglés.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Module 1: Crear cartas trivía físicas u online	1º trimestre	Interdisciplinar	Todas las materias
Module 2: Preparar un reportaje o presentación digital sobre las metas en la vida	1º trimestre	Interdisciplinar	Expresión Artística, Digitalización, Economía y Emprendimiento, Biología y Geología, Laboratorio de Ciencias
Module 3: Crear una infografía o presentación digital sobre un tema del medio ambiente	2º trimestre	Interdisciplinar	Digitalización, Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Expresión Artística, Geografía e Historia
Module 4: Crear una presentación o un vídeo sobre tres personajes influyentes	2º trimestre	Interdisciplinar	Digitalización, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Expresión Artística
Module 5: Crear un folleto o una presentación digital sobre tres organizaciones que ayuden a crear un mundo mejor	3º trimestre	Interdisciplinar	Digitalización, Expresión Artística, Economía y Emprendimiento



Module 6: Crear un anuncio o un vídeo sobre un voluntariado o programa para jóvenes	3º trimestre	Interdisciplinar	Digitalización, Expresión Artística, Economía y Emprendimiento
--	---------------------	------------------	--

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Burlington	<i>Options 4 Students' Book</i>	9789925309122
	Burlington	<i>Options 4 Workbook</i>	9789925309139
	Burlington	<i>Options 4 Teacher's All in One Pack</i>	
		<i>Options 4</i>	Digital Teacher's Material https://burlingtonbooks.es

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Worksheets, libros de ejercicios adecuados y de nivel similar para trabajar actividades complementarias para la clase en general o para adaptaciones curriculares. Diccionarios y enciclopedias, libros de vocabulario, juegos de palabras, libros de lectura adaptados a los diferentes niveles	Aula, biblioteca, páginas web, TEAMS
Digitales e informáticos	Páginas web, aplicaciones, worksheets, quizzes	Páginas web, aplicaciones, pantalla digital
Medios audiovisuales y multimedia	Videos, audios y películas en inglés	Aula, pantalla digital sala de informática
Manipulativos	Flashcards, juegos	Aula, biblioteca

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	Uso de distintas aplicaciones y páginas web.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Lectura	Lecturas de libros y textos en inglés. Celebración del Día del Libro.	Primer, segundo y tercer trimestre
Plan de Convivencia	Organización de actividades extraescolares que tienen como objetivo no sólo la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, sino también la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos.	Primer, segundo y tercer trimestre



Plan de Acción Tutorial	Actividades de tutoría	Primer, segundo y tercer trimestre
Plan de Atención a la Diversidad	Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado especificadas en el apartado j) de esta programación. Uso de metodologías DUA	Primer, segundo y tercer trimestre
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Celebración de efemérides como el 25N o el 8N	Primer y segundo trimestre
Plan de Orientación Académica y Profesional	Actividades referidas a los siguientes contenidos de carácter transversal: el emprendimiento social y empresarial	Primer, segundo y tercer trimestre

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Inmersión lingüística	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística	A determinar
Movilidad Erasmus+	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística a un país europeo con el proyecto Erasmus+	A determinar
Proyecto eTwinning	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de llevar a cabo un proyecto eTwinning	A determinar
Obra de teatro	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de organizar una salida para ver una obra de teatro en inglés	A determinar
Aulas de la Naturaleza	Se propondrá una estancia en las Aulas de la Naturaleza en su versión bilingüe y/o actividades de multiaventura	A determinar
SEMINCI	El departamento estudiará la posibilidad de realizar una salida a Valladolid para ver una película en inglés	Octubre 2024
Intercambio virtual con Kansas	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de realizar un intercambio virtual con una escuela de Kansas	A determinar
Actividades complementarias relacionadas con una fecha especial en el mundo anglosajón (por ejemplo, Halloween)	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de proponer actividades culturales relacionadas con fechas especiales en el mundo anglosajón.	Fechas especiales en el mundo anglosajón

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.



1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Utilizar medios audiovisuales, animaciones y simulaciones cómo alternativa al texto escrito. Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos, temporalizadores. Favorecer la manipulación, las dinámicas de grupo y movimiento. Dirigir la atención hacia lo que es esencial. Complementar con subtítulos, lectura fácil y audios. Incorporar acciones de revisión, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. Incorporar traducciones o glosarios de siglas. HERRAMIENTAS: imovie, youtube, canva, genially, drive, teams, powerpoint, Prezi, Pixton, bubbl.us, mindmeister, text-tospeech, generadores de QR, pixabay, freepek, y pexels.	Facilitar diferentes herramientas para desarrollar la competencia DUA en el docente. Posibilitar el uso de redes sociales, blogs, y otras herramientas web para expresarse, visibilizar y compartir contenidos educativos. Favorecer la mentoría entre docentes. Por ejemplo, con el programa Observa_acción. Proporcionar variedad de formas de expresión y momentos de participación Posibilitar espacios de intercambio de materiales, ideas y buenas prácticas docentes (TEAMS, correo educa, reuniones). HERRAMIENTAS: meet, zoom, Averroes wordpress, blogger, drive, dropbox, padlet, mentimeter, google jamboard, reuniones, y claustros.	Emplear herramientas de gestión de tiempo. Incrementar la predictibilidad de las reuniones. Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y la perseverancia. Poner diferentes desafíos y retos. Ofrecer tareas adecuadas al estilo de los estudiantes. Integrar intereses y potencialidades del grupo. Lanzar propuestas creativas. Generar expectativa. HERRAMIENTAS: Google calendar, tablón de anuncios, visual thinking, lluvia de ideas, role playing, portfolio, rompecabezas, canva...

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor
B	Plan de Recuperación	Alumnos con materia pendiente curso anterior
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumnos ANCE y ACNEAE
D	Adaptación Curricular Significativa	Alumnos ACNEE

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag. 10)

Los criterios que se evalúen en la primera evaluación tendrán un valor de 20% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la segunda evaluación tendrán un valor de 30% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la tercera evaluación tendrán un valor de 50% en la evaluación final.

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en los criterios que se evalúen en la segunda evaluación del curso actual. En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba práctica en el tercer trimestre.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de cumplimiento	Actas de las reuniones del departamento	Trimestralmente y final de curso	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Modificaciones sobre la programación inicial	Actas de las reuniones del departamento	Final de curso	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento
Valoración de la eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación	Boletines Informes de resultados trimestrales Actas de las reuniones del departamento	Trimestralmente	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento
Valoración de las estrategias DUA	Actas de las reuniones del departamento	Trimestralmente	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento
Valoración de la atención a la diversidad	Adaptaciones realizadas Informes de evaluación Valoración de jefatura de estudios	Trimestralmente	Jefa de departamento en colaboración con los profesores miembros de cada departamento

Propuestas de mejora:



Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	6%	A.1, A.3, A.4, A.8, A.15, A.17, B.4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10	Pruebas de comprensión oral Pruebas de comprensión escrita	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	6%	A.4, A.6, A.11, A.18, B.4, C.1, C.3	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT11	Pruebas de comprensión oral Pruebas de comprensión escrita	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	8%	A.1, A.13, A.15, B.1, B.4	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10	Pruebas de comprensión oral Pruebas de comprensión escrita	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de	2%	A.1, A.3, A.4, A.6, A.8, A.10, A.13, B.4, C.2	CT2, CT3, CT4, CT9, CT15	Pruebas de producción oral Proyectos	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)							
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	6,75%	A.1, A.3, A.4, A.8, A.12, A.16, A.17, B.4, C.2	CT1, CT2, CT4, CT6, CT9, CT10	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Proyectos	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	6,75%	A.1, A.4, A.17, B.2, B.3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT10	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Proyectos	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<p>7,75%</p>	<p>A.1, A.3, A.4, A.6, A.13, A.17, B.1, C.1</p>	<p>CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Pruebas de producción oral Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>4%</p>	<p>A.1, A.3, A.11, A.13, B.4, C.2, C.3, C.5</p>	<p>CT4, CT7, CT10, CT11, CT15</p>	<p>Pruebas de producción oral Proyectos Observación</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>1,5%</p>	<p>A.1, A.2, A.13, C.2</p>	<p>CT2, CT3, CT4, CT7, CT11</p>	<p>Pruebas de producción oral Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>1,5%</p>	<p>A.1, A.3, A.13, B.1, B.3, C.2</p>	<p>CT1, CT2, CT7, CT11, CT11, CT15</p>	<p>Pruebas de producción oral Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>



<p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>	<p>7,75%</p>	<p>A.15, A.16, A.17</p>	<p>CT4, CT6, CT10, CT11, CT15</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario</p> <p>Pruebas de producción escrita</p> <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	<p>8,25%</p>	<p>A.2, A.13, B.1, B.4, C.2, C.5</p>	<p>CT1, CT2, CT3, CT7, CT11, CT15</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario</p> <p>Pruebas de producción escrita</p> <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)</p>	<p>7,75%</p>	<p>A.1, A.2, A.3, A.7, A.11, A.13, A.17, B.1</p>	<p>CT1, CT2, CT3, CT4, CT10, CT11, CT12, CT15</p>	<p>Pruebas de gramática y vocabulario</p> <p>Pruebas de producción escrita</p> <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	7,75%	A.1, A.2, A.3, A.13, B.1, C.1	CT1, CT4, CT6, CT12	CT2, CT5, CT10,	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Pruebas de producción oral Proyectos	Heteroevaluación	Todas	
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	7,75%	A.2, A.13, B.1	A.3, A.15,	CT1, CT3, CT6, CT11	CT2, CT4, CT7,	Pruebas de gramática y vocabulario Pruebas de producción escrita Pruebas de producción oral Proyectos	Heteroevaluación	Todas
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	3%	A.5, A.14, B.4, B.5	A.9, B.2,	CT1, CT6, CT11	CT2,	Observación Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación	Todas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	<p>2%</p>	<p>A.1, A.10, A.15, A.17, B.1, B.2, B.3</p>	<p>CT1, CT2, CT4, CT9, CT10, CT15</p>	<p>Observación</p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	<p>1%</p>	<p>A.10, A.15, B.1, B.3</p>	<p>CT1, CT2, CT4, CT11</p>	<p>Observación</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>1,5%</p>	<p>C.3, C.5, C.6</p>	<p>CT7, CT11, CT15</p>	<p>Observación Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura</p>	<p>1,5%</p>	<p>C.1, C.3, C.4, C.5</p>	<p>CT1, CT6, CT7, CT8, CT11, CT14</p>	<p>Observación Proyectos</p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)						
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1,5%	C.3, C.4, C.5, C.6	CT6, CT7, CT8, CT11, CT14, CT15	Observación Proyectos	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.7. Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.
- A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.9. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.10. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.12. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.



- A.14. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- A.15. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.
- A.16. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.17. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.18. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Be and have (got).*
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Pronombres personales.
 - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
 - ESD 2.7. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.
 - ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad, superioridad e inferioridad).
 - ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
 - ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.
 - ESD 3.5. Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever, etc.*
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are.*
 - ESD 4.2. *Past simple.*
 - ESD 4.3. *Present perfect.*
 - ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just.*
 - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet.*
 - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *There is /there are.*
 - ESD 5.2. Preposiciones *on, under, between, etc.*
 - ESD 5.3. Adverbios de lugar *there, here, etc.*
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos como *How far, How long, How tall, etc.*
 - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia *always, never, sometimes, etc.*
 - ESD 6.3. Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of.*
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - ESD 7.1. Imperativos.
 - ESD 7.2. Verbos modales *should/ought to, must/have to.*
 - ESD 7.3. Expresiones como *you'd better.*
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Verbos modales *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to.*
 - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you? Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
 - ESD 9.1. Expresiones como *Me too, So do I, Neither do I.*
 - ESD 9.2. Expresiones como *How/ What about + -ing,*
 - ESD 9.3. Fórmulas: *Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*
 - ESD 9.4. Expresión de la cualidad: *pretty/rather/quite good, too expensive, etc.*
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- ESD 10.1. *Present simple/presentcontinuous.*
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*
12. Expresar sucesos futuros.
ESD 13.1. *Future simple.*
ESD 13.2. Expresiones de tiempo: *in two years' time, every other week, etc.*
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
ESD 13.1. *Future simple, be going to, presentcontinuous* con significado de futuro.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view, etc.*
ESD 14.2. Modales *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*
ESD 14.3. Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to, etc.*
15. Expresar argumentación sencillas.
ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, therefore, because of, as a result.*
16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
ESD 16.1. Condicionales I, II, III.
ESD 16.2. Adverbios de posibilidad como *perhaps, maybe.*
ESD 16.3. Expresiones como *I suppose, I guess.*
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*
ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*
18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so.*
ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will.*
ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*
19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
ESD 19.1. *Reported speech (statements)*
ESD 19.2. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*
ESD 19.3. Voz pasiva.



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera I Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, el inglés debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica. La asignatura de inglés adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en tres bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. Los contenidos de Lengua Extranjera se han estructurado en tres bloques, a saber: en primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera I Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El agrupamiento de tiempos y espacios deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc. El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En el ámbito educativo, los agrupamientos son una estrategia pedagógica versátil y eficaz que puede aplicarse de diversas maneras para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Estas modalidades de agrupamiento incluyen el



trabajo individual, donde cada estudiante se involucra de manera autónoma en la tarea, lo que fomenta la autonomía y la responsabilidad personal. Por otro lado, el trabajo en parejas ofrece la oportunidad de colaborar estrechamente con un compañero, lo que puede mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Los grupos pequeños, que constan de varios estudiantes, permiten una mayor interacción social y la posibilidad de discutir ideas, compartir conocimientos y aprender de sus compañeros. Además, en ocasiones, se emplea la estrategia de agrupar a toda la clase en lo que se denomina grupo-clase, donde se busca la participación activa y la colaboración generalizada en una actividad específica. La elección de la forma de agrupamiento adecuada depende de los objetivos pedagógicos, la naturaleza de la tarea y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite una personalización efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 0: <i>Here and now</i>	Septiembre (8 sesiones)
	SA 1: <i>Destinations</i>	Octubre y noviembre (12 sesiones)
	SA 2: <i>Future solutions</i>	Noviembre y diciembre (12 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: <i>Consumerism</i>	Enero (12 sesiones)
	SA 4: <i>Health and fitness</i>	Febrero y marzo (12 sesiones)
	SA 5: <i>Art and communication</i>	Marzo (12 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 6: <i>Media and entertainment</i>	Abril y mayo (12 sesiones)
	SA 7: <i>Crime and punishment</i>	Mayo (12 sesiones)
	SA 8: <i>Getting there</i>	Mayo y Junio (12 sesiones)

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	Future Prospects 1 Macmillan student's book		8435268018269

	Materiales	Recursos
Impresos	Worksheets, libros de ejercicios adecuados y de nivel similar para trabajar actividades complementarias para la clase en general o para adaptaciones curriculares. Diccionarios y enciclopedias, libros de vocabulario, juegos de palabras, libros de lectura adaptados a los diferentes niveles.	Páginas web, TEAMS.
Digitales e informáticos	Páginas web, aplicaciones Worksheets, quizzes Periódicos ingleses digitales y la página de breaking news	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos, audios y películas en inglés.	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.



Manipulativos	Flashcards, juegos	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan TIC	Uso de distintas aplicaciones y páginas web.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Lectura	Lecturas de libros y textos en inglés. Celebración del día del libro.	Segundo trimestre.
Plan de Convivencia	Organización de actividades extraescolares que tienen como objetivo no sólo la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, sino también la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Atención a la Diversidad	Uso de metodologías DUA.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Celebración de efemérides como el 25N o el 8M.	Primer y segundo trimestre.
Plan de acción tutorial	Actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de orientación académica y profesional	Integración de contenidos de carácter transversal, así como actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Almazán (Soria).	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Galicia.	Marzo 2025
Movilidad Erasmus+	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una	A determinar



	movilidad a un país europeo con el proyecto Erasmus+.	
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en un país de habla inglesa.	A determinar
Proyecto eTwinning	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de llevar a cabo un proyecto eTwinning.	A determinar
Obra de teatro	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida para ver una obra de teatro en inglés.	A determinar
Aulas en la naturaleza	Se propondrá una estancia en las Aulas de la Naturaleza en su versión bilingüe y/o actividades de multiaventura en inglés.	A determinar
SEMINCI	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida a Valladolid para ver una película en inglés.	Octubre 2024
Intercambio virtual con Kansas	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de realizar un intercambio virtual con una escuela de Kansas.	A determinar

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Utilizar medios audiovisuales, animaciones y simulaciones cómo alternativa al texto escrito. Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos, temporalizadores. Favorecer la manipulación, las dinámicas de grupo y movimiento. Dirigir la atención hacia lo que es esencial. Complementar con subtítulos, lectura fácil y audios. Incorporar	Facilitar diferentes herramientas para desarrollar la competencia DUA en el docente. Posibilitar el uso de redes sociales, blogs, y otras herramientas web para expresarse, visibilizar y compartir contenidos educativos. Favorecer la mentoría entre docentes. Por ejemplo, con el programa Observa_acción. Proporcionar variedad de formas de expresión y	Emplear herramientas de gestión de tiempo. Incrementar la predictibilidad de las reuniones. Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y la perseverancia. Poner diferentes desafíos y retos. Ofrecer tareas adecuadas al estilo de los estudiantes. Integrar intereses y potencialidades del grupo. Lanzar propuestas creativas. Generar expectación.



acciones de revisión, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. Incorporar traducciones o glosarios de siglas. HERRAMIENTAS: imovie, youtube, canva, genially, drive, teams, powerpoint, Prezi, Pixton, bubbl.us, mindmeister, text-to-speech, generadores de QR, pixabay, freepek, y pexels.	momentos de participación Posibilitar espacios de intercambio de materiales, ideas y buenas prácticas docentes (TEAMS, correo educa, reuniones). HERRAMIENTAS: meet, zoom, Averroes wordpress, blogger, drive, dropbox, padlet, mentimeter, google jamboard, reuniones, y claustros.	HERRAMIENTAS: Google calendar, tablón de anuncios, visual thinking, lluvia de ideas, role playing, portfolio, rompecabezas, canva...)
--	--	---

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 10)

Los criterios que se evalúen en la primera evaluación tendrán un valor de 20% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la segunda evaluación tendrán un valor de 30% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la tercera evaluación tendrán un valor de 50% en la evaluación final.

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en los criterios que se evalúen en la segunda evaluación del curso actual. En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba práctica en el tercer trimestre.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de cumplimiento	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestral y final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Modificaciones sobre la programación inicial	Actas de las reuniones de los departamentos	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de la eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación	Boletines. Informes de resultados trimestrales. Actas de los departamentos.	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de las estrategias DUA	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Valoración de la atención a la diversidad	Adaptaciones realizadas. Informes de evaluación. Valoración de Jefatura de estudios.	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
---	--	-----------------	---

Propuestas de mejora:



Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	10%	A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A14 A16	Ver tablas adjuntas	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Ver tablas adjuntas</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	10%	A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A14 A16		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones,	10%	A2 A3 A4		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A14 A16		<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	8%	A1 A2 A3 A4 A5 A8 A10 A11 A13 A14		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje,	12%	A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		A12 A14 A15 A16		<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	12%	A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A14 A16		<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	12%	A2 A4 A11 A13		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	3%	A1 A2 A3 A4 A10 A11 A13 A16		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	3%	A2 A3 A4 A11 A13		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A1 A2 A3 A13 A16		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5%	A3 B1 B2		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	2%	B2 B4 B5 B6		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	2%	A16 B1 B2 B4		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	2%	B1 B3 B4		<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1%	C1 C3 C7 C8		<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1%	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores	1%	C2 C7		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)		C8		<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	1%	C1 C5 C6		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE
BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 1.1. *Present simple*.
 - ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
 - ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.
 - ESD 1.4. Indefinidos.
 - ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while*, etc.
2. Dar instrucciones y consejos.
 - ESD 2.1. Imperativos.
 - ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.
 - ESD 2.3. Expresiones como *please, follow...*
 - ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend*.
3. Describir estados y situaciones presentes.
 - ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.
 - ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.
 - ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
 - ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.
 - ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.
 - ESD 4.3. *Used to + infinitive*.
 - ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.
 - ESD 4.5. Preguntas sujeto y objeto.
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
 - ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
 - ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
 - ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future*, etc.
6. Expresar emociones.
 - ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy)*, etc).
 - ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.
7. Expresar la opinión.
 - ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*
8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
 - ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
 - ESD 8.2. *I wish/if only*.
 - ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
 - ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.
9. Expresar argumentaciones.
 - ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*
 - ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*, etc.
 - ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*, etc.
10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
 - ESD 10.1. *Reported speech*.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.
 - ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
 - ESD 10.4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
 - ESD 10.5. Voz pasiva.
 - ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
- ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?*
 - ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
- ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
 - ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
 - ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
 - ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.
 - ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*
 - ESD 13.2. Voz pasiva.
 - ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
 - ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
 - ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
 - ESD 13.6. *False friends*.



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera II Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.



La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, el inglés debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica. La asignatura de inglés adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en tres bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. Los contenidos de Lengua Extranjera se han estructurado en tres bloques, a saber: en primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera II Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.



- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El agrupamiento de tiempos y espacios deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc. El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En el ámbito educativo, los agrupamientos son una estrategia pedagógica versátil y eficaz que puede aplicarse de diversas maneras para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Estas modalidades de agrupamiento incluyen el trabajo individual, donde cada estudiante se involucra de manera autónoma en la tarea, lo que fomenta la autonomía y la responsabilidad personal. Por otro lado, el trabajo en parejas ofrece la oportunidad de colaborar estrechamente con un compañero, lo que puede mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Los grupos pequeños, que constan de varios estudiantes, permiten una mayor interacción social y la posibilidad de discutir ideas, compartir conocimientos y aprender de sus compañeros. Además, en ocasiones, se emplea la estrategia de agrupar a toda la clase en lo que se denomina grupo-clase, donde se busca la participación activa y la colaboración generalizada en una actividad específica. La elección de la forma de agrupamiento adecuada depende de los objetivos pedagógicos, la naturaleza de la tarea y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite una personalización efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.



d) Secuencia de unidades temporales de programación.

PRIMER TRIMESTRE		
FECHAS	UNIDAD/SA	SESIONES
Del 14 de septiembre al 14 de oct.	Getting Started.	12
17 de octubre al 11 de noviembre	UNIT 1. Crossing Cultures	12
14 de noviembre al 7 de diciembre	UNIT 2. Safety First	12
Del 12 al 22 diciembre	Actividades de repaso y refuerzo. Exámenes de recuperación.	5
SEGUNDO TRIMESTRE		
FECHAS	UNIDAD/SA	SESIONES
Del 9 de enero al 3 de febrero	UNIT 3. Keep Moving!	12
Del 6 de febrero al 3 de marzo	UNIT 4. Near & Dear	12
Del 6 de marzo al 29 de marzo	Actividades de repaso y refuerzo. Exámenes de recuperación.	12
TERCER TRIMESTRE		
FECHAS	UNIDAD/SA	SESIONES
Del 10 de abril al 5 de mayo	UNIT 5. It's About Time!	12
Del 8 de mayo al 2 de junio	UNIT 6. Just the Job.	12
Del 5 al 22 de junio	Actividades de repaso y refuerzo Exámenes de recuperación.	9

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Mindset 2 Burlington student's book</i>		<i>978-9925-30-532-2</i>



	Materiales	Recursos
Impresos	Worksheets, libros de ejercicios adecuados y de nivel similar para trabajar actividades complementarias para la clase en general o para adaptaciones curriculares. Diccionarios y enciclopedias, libros de vocabulario, juegos de palabras, libros de lectura adaptados a los diferentes niveles.	Páginas web, TEAMS.
Digitales e informáticos	Páginas web, aplicaciones Worksheets, quizzes Periódicos ingleses digitales y la página de breaking news	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos, audios y películas en inglés.	Páginas web, TEAMS, aplicaciones, pizarra digital.
Manipulativos	Flashcards, juegos	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan TIC	Uso de distintas aplicaciones y páginas web.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Lectura	Lecturas de libros y textos en inglés. Celebración del día del libro.	Segundo trimestre.
Plan de Convivencia	Organización de actividades extraescolares que tienen como objetivo no sólo la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, sino también la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Atención a la Diversidad	Uso de metodologías DUA.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Celebración de efemérides como el 25N o el 8M.	Primer y segundo trimestre.
Plan de acción tutorial	Actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.
Plan de orientación académica y profesional	Integración de contenidos de carácter transversal, así como actividades de tutoría.	Primer, segundo y tercer trimestre.

g) Actividades complementarias y extraescolares.



Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Almazán (Soria).	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en Galicia.	Marzo 2025
Movilidad Erasmus+	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una movilidad a un país europeo con el proyecto Erasmus+.	A determinar
Inmersión lingüística	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una inmersión lingüística en un país de habla inglesa.	A determinar
Proyecto eTwinning	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de llevar a cabo un proyecto eTwinning.	A determinar
Obra de teatro	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida para ver una obra de teatro en inglés.	A determinar
Aulas en la naturaleza	Se propondrá una estancia en las Aulas de la Naturaleza en su versión bilingüe y/o actividades de multiaventura en inglés.	A determinar
SEMINCI	El departamento estudiará la posibilidad de organizar una salida a Valladolid para ver una película en inglés.	Octubre 2024
Intercambio virtual con Kansas	El departamento de inglés estudiará la posibilidad de realizar un intercambio virtual con una escuela de Kansas.	A determinar

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:



<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Utilizar medios audiovisuales, animaciones y simulaciones cómo alternativa al texto escrito. Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos, temporalizadores. Favorecer la manipulación, las dinámicas de grupo y movimiento. Dirigir la atención hacia lo que es esencial. Complementar con subtítulos, lectura fácil y audios. Incorporar acciones de revisión, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. Incorporar traducciones o glosarios de siglas.</p> <p>HERRAMIENTAS: imovie, youtube, canva, genially, drive, teams, powerpoint, Prezi, Pixton, bubbl.us, mindmeister, text-tospeech, generadores de QR, pixabay, freepek, y pexels.</p>	<p>Facilitar diferentes herramientas para desarrollar la competencia DUA en el docente. Posibilitar el uso de redes sociales, blogs, y otras herramientas web para expresarse, visibilizar y compartir contenidos educativos. Favorecer la mentoría entre docentes. Por ejemplo, con el programa Observa_acción. Proporcionar variedad de formas de expresión y momentos de participación</p> <p>Posibilitar espacios de intercambio de materiales, ideas y buenas prácticas docentes (TEAMS, correo educa, reuniones).</p> <p>HERRAMIENTAS: meet, zoom, Averroes wordpress, blogger, drive, dropbox, padlet, mentimeter, google jamboard, reuniones, y claustros.</p>	<p>Emplear herramientas de gestión de tiempo. Incrementar la predictibilidad de las reuniones. Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y la perseverancia. Poner diferentes desafíos y retos. Ofrecer tareas adecuadas al estilo de los estudiantes. Integrar intereses y potencialidades del grupo. Lanzar propuestas creativas. Generar expectación.</p> <p>HERRAMIENTAS: Google calendar, tablón de anuncios, visual thinking, lluvia de ideas, role playing, portfolio, rompecabezas, canva...)</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Hay cuatro alumnos repetidores, pero sólo con alguna asignatura, ninguno de ellos tiene pendiente la asignatura de inglés. Dos de ellos han solicitado acudir a la clase de inglés de oyentes.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.xxx)

Los criterios que se evalúen en la primera evaluación tendrán un valor de 20% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la segunda evaluación tendrán un valor de 30% en la evaluación final.

Los criterios que se evalúen en la tercera evaluación tendrán un valor de 50% en la evaluación final.

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en los criterios que se evalúen en la segunda evaluación del curso actual. En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba práctica en el tercer trimestre.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de cumplimiento	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestral y final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Modificaciones sobre la programación inicial	Actas de las reuniones de los departamentos	Final de curso	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de la eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación	Boletines. Informes de resultados trimestrales. Actas de los departamentos.	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de las estrategias DUA	Actas de las reuniones de los departamentos	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.
Valoración de la atención a la diversidad	Adaptaciones realizadas. Informes de evaluación. Valoración de Jefatura de estudios.	Trimestralmente	Jefa de cada departamento en colaboración con los profesores miembros del departamento.

Propuestas de mejora:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera II Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	10%	A.2 A.4 A.6 A.7 A.9 A.14 A.16	Ver tabla adjunta	Prueba escrita	Heteroevaluación	Cada SA está relacionada con todos los criterios de evaluación
				Portfolio	Coevaluación	
				Prueba práctica	Autoevaluación	
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1)	8%	A.5 A.9 A.10		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Proyecto	Coevaluación	
				Prueba práctica	Autoevaluación	
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	10%	A.3 A.4 A.5 A.6 A.8 A.13 A.16		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Portfolio	Coevaluación	
				Prueba práctica	Autoevaluación	
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más	10%	A.2 A.3 A.4		Prueba escrita	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		A.6 A.13		<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)	8%	A.5 A.9 A.10		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	2%	A.2 A.11 A.13		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y	10%	A.2 A.3 A.4 A.6		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		A.15		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	10%	A.2 A.3 A.5 A.6 A.16		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	8%	A.7 A.9 A.10 A.12 A.14		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a	2%	A.1 A.2 A.13		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)		A.16		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	2%	A.2 A.4 A.13		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A.2 A.11 A.13 A.16		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas,	5%	A.2 A.11 A.13		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>



las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)		A.16		<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	2%	B.5 B.6		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	2%	B.1 B.2 B.3		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	2%	B.1 B.4		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando	1%	C.1 C.8		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1%	C.2 C.7		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1%	C.3 C.7		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	1%	C.4 C.5 C.6		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabús; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º DE
BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 1.1. *Tenses used to describe in present and past.*
 - ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
 - ESD 1.3. Uso de expresiones utilizadas en la comparación.
 - ESD 1.4. Conectores de secuenciación formales e informales.
 - ESD 1.5. Indefinidos.
 - ESD 1.6. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*
2. Dar instrucciones y consejos.
 - ESD 2.1. Imperativos.
 - ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.
 - ESD 2.3. Expresiones como *would you mind?*
 - ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend.*
3. Describir estados y situaciones presentes.
 - ESD 3.1. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 3.2. Pronombres reflexivos.
 - ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
 - ESD 4.1. *Past simple/past continuous.*
 - ESD 4.2. *Past simple/past perfect.*
 - ESD 4.3. *Used to + infinitive.*
 - ESD 4.4. *Be/get used to + -ing.*
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
 - ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect.*
 - ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
 - ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*
6. Expresar emociones.
 - ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc.).*
 - ESD 6.2. Adverbios: *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*
7. Expresar la opinión.
 - ESD 7.1. Expresiones como *as far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it, etc.*
8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
 - ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would.*
 - ESD 8.2. *I wish/if only.*
 - ESD 8.3. Modales perfectos: *must have + past participle, should have + past participle, could have + past participle, etc.*
 - ESD 8.4. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder.*
 - ESD 8.5. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*
9. Expresar argumentaciones.
 - ESD 9.1. Uso de déicticos.
 - ESD 9.2. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*
 - ESD 9.3. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although. etc.*
 - ESD 9.4. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand. etc.*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
 - ESD 10.1. *Reported speech*.
 - ESD 10.2. Oraciones de relativo (*defining and non-defining*).
 - ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
 - ESD 10.4. Expresiones como: *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
 - ESD 10.5. Voz pasiva.
 - ESD 10.6. Inversión.
 - ESD 10.7. Uso enfático de auxiliares: *I do believe it, I did try*, etc.
 - ESD 10.8. Infinitivos y gerundios.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
 - ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?, Do you reckon?*
 - ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
 - ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
 - ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
 - ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
 - ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.
 - ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
 - ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*.
 - ESD 13.2. Voz pasiva.
 - ESD 13.3. *Hearsay reporting: it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
 - ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
 - ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
 - ESD 13.6. *Collocations*.
 - ESD 13.7. *Correlatives: either... or, neither... nor, not only... but also...*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO I

PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025



PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno A en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno A tiene pendiente **inglés de 1º de la ESO e inglés de 2º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025



PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno B en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno B tiene pendiente **inglés de 2º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025



PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno C en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno C tiene pendiente **inglés de 1º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025



PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno D en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno D tiene pendiente **inglés de 1º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno E en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno E tiene pendiente **inglés de 1º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno F en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno F tiene pendiente **inglés de 3º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno G en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno G tiene pendiente **inglés de 3º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno H en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno H tiene pendiente **inglés de 3º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno I en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno I tiene pendiente **inglés de 3º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno J en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno J tiene pendiente **inglés de 2º y 3º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno K en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno K tiene pendiente **inglés de 3º de la ESO**.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE RECUPERACIÓN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno L en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno L tiene pendiente **inglés de 1º y 2º de la ESO**.

El alumno N además está repitiendo **4º de la ESO** y se ha elaborado el correspondiente plan de refuerzo.

Como la asignatura de lengua extranjera se basa en la evaluación continua, se ha decidido en el departamento que el alumno recuperará las asignaturas pendientes si aprueba la segunda evaluación del curso actual. Si no supera la segunda evaluación del curso actual, el alumno deberá realizar un examen en mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE REFUERZO

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno M en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno M **repite 4º de la ESO**.

Se hará un seguimiento cercano de su evolución académica haciendo especial hincapié en solventar las carencias y necesidades que hicieron que el alumno N no titulara el curso anterior. Estarán a disposición de este alumno una serie de actividades y tareas de refuerzo para ayudarle en su proceso de aprendizaje.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE REFUERZO

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno N en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno N **repite 2º de la ESO.**

Se hará un seguimiento cercano de su evolución académica haciendo especial hincapié en solventar las carencias y necesidades que hicieron que el alumno O no promocionara el curso anterior. Estarán a disposición de este alumno una serie de actividades y tareas de refuerzo para ayudarle en su proceso de aprendizaje.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE REFUERZO

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno O en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno O **repite 2º de la ESO.**

Se hará un seguimiento cercano de su evolución académica haciendo especial hincapié en solventar las carencias y necesidades que hicieron que el alumno P no promocionara el curso anterior. Estarán a disposición de este alumno una serie de actividades y tareas de refuerzo para ayudarle en su proceso de aprendizaje.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE REFUERZO

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno P en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno P **repite 2º de la ESO**.

Se hará un seguimiento cercano de su evolución académica haciendo especial hincapié en solventar las carencias y necesidades que hicieron que el alumno Q no promocionara el curso anterior. Estarán a disposición de este alumno una serie de actividades y tareas de refuerzo para ayudarle en su proceso de aprendizaje.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE REFUERZO

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno Q en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno Q **repite 1º de la ESO.**

Se hará un seguimiento cercano de su evolución académica haciendo especial hincapié en solventar las carencias y necesidades que hicieron que el alumno A no promocionara el curso anterior. Estarán a disposición de este alumno una serie de actividades y tareas de refuerzo para ayudarle en su proceso de aprendizaje



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

PLAN DE REFUERZO

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en el apartado séptimo de la instrucción de **29 de junio de 2023** de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Según dicha instrucción las programaciones didácticas deben incluir planes de refuerzo y recuperación de los alumnos que no superaron la materia el curso anterior y alumnos repetidores. Los planes se desarrollarán de manera individual especificando las diferentes actuaciones a llevar a cabo.

Este plan ha sido elaborado para el alumno R en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso 2023/24 y de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del curso 2024/2025. El alumno R **repite 3º de la ESO.**

Se hará un seguimiento cercano de su evolución académica haciendo especial hincapié en solventar las carencias y necesidades que hicieron que el alumno A no promocionara el curso anterior. Estarán a disposición de este alumno una serie de actividades y tareas de refuerzo para ayudarle en su proceso de aprendizaje.